Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Mar 20/12/2022 15:05



Estimados:

Por medio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N° 2/Rol D-252-2022, de 20 de diciembre de 2022, que resuelve solicitud de ampliación de plazos.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se informa a usted que el expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental.

Sin otro particular.

Le saluda atentamente,



Notificaciones

Departamento de Sanción y Cumplimiento Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE